

INFORME DE ADMINISTRADOR

Quito, 30 de marzo de 2014

Señores

SOCIOS

NAVILUSAL CÍA. LTDA.

Señores Socios:

Para cumplir con los requerimientos de la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1992, presento a consideración de ustedes, mi informe sobre las operaciones comerciales administrativas como Gerente General de NAVILUSAL CÍA. LTDA., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013, como explico a continuación:

1. Cumplimiento de objetivos previstos:

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, la compañía ha cumplido con sus proyectos comerciales y su desarrollo ha sido aceptable. Cabe señalar que la Administración desplegó sus mejores esfuerzos para cumplir los objetivos y metas previstas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios:

La compañía ha cumplido con las disposiciones señaladas por la Junta General de socios realizadas durante el ejercicio económico y administrativo de 2013.

3. Información de hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La compañía no ha tenido otros asuntos extraordinarios durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013, sin embargo, me es grato mencionar que el manejo administrativo, laboral y legal ha sido normal.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio de los resultados anuales, comparados con el ejercicio anterior:

La situación financiera de la compañía se ha mantenido.

5. Propuesta de distribución de utilidades de 2013:

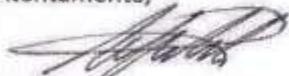
Los estados financieros de la compañía arrojan utilidades para los accionistas, se recomienda no se repartan con el fin de mantener liquidez. Se destina el 5% para la reserva legal acorde a lo establecido en el Art. 13 de los estatutos sociales y a la Codificación a la Ley de accionistas.

6. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor:

La compañía ha cumplido a cabalidad estas normas y derechos.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Atentamente,



Willibald Seitz
GERENTE GENERAL
NAVILUSAL CÍA. LTDA.